

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,981

Suscripción en Córdoba	Por un mes...	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
	Por un mes...	2,50	"
	Por trimestre.	7	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes...	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
	Por un mes...	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

VIERNES 14 DE ENERO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

OBRAS DE VALDÉS LEAL

en el exconvento de Carmelitas Calzados de Córdoba

III

Decoran el retablo de la iglesia del Carmen y los muros laterales del presbiterio tres grandes escudos nobiliarios de la casa de los Marqueses de Villaseca. He visto el inventario de los documentos que existen en el archivo de esta casa, ávido de encontrar pormenores acerca del patronato de tales Marqueses, y por causas especiales es casi imposible hallarlos. No cabe duda, sin embargo, de la institución de tal patronato, porque así lo indican algunos literatos cordobeses, y lo revelan claramente los escudos de referencia, los cuales no hubieron de ser colocados a humo de pajas. Tampoco en el archivo de la parroquia de la Magdalena, existente en la actualidad en la de San Pedro, conservanse documentos relacionados con la iglesia del Carmen. Y aunque trataron de ella Gomez Bravo y otros autores antiguos, lo hicieron con suma ligereza y no raras noticias.

Después de haber yo escrito las dos primeras partes de este trabajo, á modo de crónica, he tenido la satisfacción de ver de cerca, y con detenimiento, los siete cuadros que no describí por hallarse en la parte más alta del retablo y velados por el polvo. (1)

Hablaré, pues, aunque ligeramente de ellos.

En el lienzo que sirve de corona ó que llena el punto más alto del asenderado retablo, representó Valdés á la Virgen del Carmen estendiendo su manto como para cobijar con él á varios santos y santas de la venerable orden carmelitana. En el grupo de los santos figuran un Pontífice, un obispo y varios abades. Dos ángeles aparecen coronando á la Virgen. Todas las figuras son colosales y están ejecutadas, como para producir efecto, con una liberalidad y franqueza notables. La tiara del Pontífice brilla como el oro y él mismo los recamados de la capa pluvial; esta luce grandes pliegues formados con una facilidad admirable. El rostro de la Virgen es fresquísimo de color. Hay, entre unas caras y otras, contrastes de claro-oscuro maravillosos y dignos del Españolito.

Hermosísimas y de excepcional mérito son las cabezas cadavéricas que se ostentan en dos cuadros: es una la de San Juan Bautista y otra la de San Pablo: ambas son cabelludas, tienen la palidez de la muerte y gran fuerza de luz y sombra: son dos joyas.

Quedan sin enumerar cuatro lienzos que no armonizan con los antedichos. Ostentan las imágenes de San Acisclo, Santa Victoria, San Rafael y San Miguel.

Al ver el cuadro de San Acisclo comprendese claramente que ha sido retocado, sin duda, en tiempo de los Carmelitas, por una mano detestable. Poco ó nada conserva de Valdés: tiene línea, características de aficionado vulgares dureza, faltas de dibujo y color pésimo.

Conserva el cuadro de Santa Victoria más huellas del pincel de Valdés Leal: pero también ha sido víctima de alguna mano profana.

El San Miguel juzgo que no, es ni ha sido, obra de nuestro artista: acaso estuviese muy desconchado el lienzo original, como lo están otros de los enumerados, y los frailes lo sustituyeron. Aunque no carece de cierta dulzura, carece del vigor de los otros y su entonación es muy distinta.

Por último, el San Rafael conserva también muchos rasgos del autor de las

(1) Los he visto en la iglesia parroquial de San Pedro, donde se hallan custodiados por el digno sacerdote don Marcial Lopez, hasta tanto que se terminen las obras necesarias en la iglesia del Carmen, para que se coloquen sin peligro. Sabido es que nuestro excelentísimo Prelado está costeándolas. Este rasgo de nobleza del señor Herrero no necesita alabanzas rutinarias para que le analice.

Apoteosis de la muerte: pero no se la librado tampoco de la restauración inocente. Comprendo que Valdés pecara por desigual en sus producciones como algunos aseguran: pero hasta cierto punto. No dudo que descendiera desde lo sublime hasta lo mediano; pero nó desde lo sublime hasta lo pueril y ridículo.

Difícil es el conocimiento de la belleza para quien no ha nacido con el sentimiento de ella: y también es difícil que artistas envidiosos demuestren conformidad, en el juicio de una obra artística, con sus envidiosos; porque no juzga entonces el buen gusto: juzga entonces el odio, el odio ciego y servil. Así algunos individuos por odios personales hacia quienes elogian los cuadros de Valdés y otros por ignorancia absoluta, afirman, según me consta, en tertulias groseras que son de lo más endeble que ejecutó el celebrado don Juan. Y no se refieren precisamente á los cuatro lienzos de la parte más alta del retablo: se refieren á los mejores que le adornan, los cuales son de lo más culminante y bello. Tendrán leyes defectos acá y allá: pero conveniente será que los tales criticastros aprendan ó recuerden la siguiente escena que refiere, al hablar de Bartolomé Carducho, el autor de los *Discursos prácticos sobre la Pintura*: *sacó un pintor moderno un cuadro para mostrar su ingenio: no faltaron muchos de la profesión á ver esta nueva obra, más para censurarla que para alabarla, costumbre ordinaria de los que poco saben. En esta ocasión llegó Bartolomé Carducho: los que le conocían le agasajaron como á tan grande maestro, preguntándole qué le parecía de aquella nueva obra? Respondió que le parecía muy bien. Salieron de aquellos sectarios de malicia y murmuración diciendo: ¿Cómo puede usted decir una cosa como esa, si tiene este cuadro esta, y esta, y esta otra falta? Al cual este noble varón respondió: Señor mío, yo no he atendido á lo que vos decís porque me ha divertido la bondad de estas cabezas y manos, con tanta propiedad hechas, que no me ha dado lugar á hacer censura á las demás.*

Ni vamos á fijarnos en nimiedades de ignorante como aquella dama retratada por Velázquez que según el indicado autor de los *Discursos* dijo al ver el retrato que no era de su gusto ni le quería porque *la valona que ella llevaba cuando Velázquez la retrató, era de puntas de Flandes muy finas.*

Así, pues, despreciando á la caterva de censores callejeros, repito, que las obras de Juan de Valdés, existentes en el exconvento de Carmelitas Calzados de Córdoba, son tesoros riquísimos. Y ¡ojalá que vivan y se conserven durante muchos siglos, libres de pinceladas torpes, para ornamento del arte y espejo de la fé popular en esta nuestra patria, tan fecunda en ingenios como en flores sus campos.

ENRIQUE REDEL.

EDUCACIÓN SOCIAL

No es suficiente que un pueblo goce de grandes libertades y derechos: es indispensable que sepa usar de ellos y abstenerse del abuso. No es suficiente que digamos está nuestro corazón saturado por la ideas democráticas y por el respeto á la justicia: es indispensable que esto lo demostremos con los hechos.

Si no obramos conforme las prescripciones de la razón, quizá ocurra que públicamente defendamos ideas que en lo íntimo del corazón, guiado por una voluntad pervertida, no respetemos. Y de aquí, la hipocresía con todos sus agravantes; y de aquí, la afirmación de que *todas las verdades no deben ser dichas ó que las que se expongan no las crean ni aquellos que las dieron el ser.* Necesario es más educación social, más respeto al derecho de los demás, más benevolencia con sus ideas, base seguramente del respeto que á las nuestras

se tribute. Si es más fácil conocer lo visible que imaginar lo invisible, es más fácil que nos eduquemos individualmente, que de pronto en colectividad, para tener mas condescendencia con los gustos, aspiraciones y deseos de los individuos que nos rodean y que con nosotros componen la sociedad general y otras particulares que tienden á los objetos diversos á que se puede dedicar la actividad humana.

Y ningún objeto, ningún ser, por pequeño que sea, es despreciable; ninguna persona digna, aunque modesta, debe servir de blanco á los que tienen el mal gusto de demostrar públicamente que entre nuestro pueblo existe poca educación social.

¡Ah!... y, desgraciadamente, esto lo demuestran, en ocasiones, personas á quien se podía exigir que la tuvieran y de quien se podía esperar ilustración y cultura en la práctica. En teoría nunca falta, porque es fácil tener puesta todo el año la hipócrita carita.

Si el alma humana pudiera despojarse de los defectos que la empuñan, entonces no veríamos á grandes ignorantes ó malvados que convierten el campo en donde accionan en palenque de sus odios, de sus conveniencias, de sus envidias, de sus diversiones y hasta de su ignorancia.

Callarían el vengativo, el egoísta, el envidioso, el frívolo y calavera y el ignorante, temiéndole al brazo del pueblo, que los señalaría con desdén y menosprecio, guiado por las leyes de eso que hoy le falta, pero que en el porvenir tendrá á costa de grandes vigiliat y trabajos: *educación social.*

Verdaderamente nos pone de mal humor ver individuos que en la lucha pública exponen hermosas doctrinas... de las que participan y cuando creen no tienen sino la mirada de Y es falta de educación social que deje el pueblo que impunemente representen esta burda farsa.

También excita nuestros nervios el ignorante cuando se areve á abusar de sus conciudadanos, esogiendo por lugar de acción bien el periódico, bien las sociedades, procurando sembrar los frutos de su desequilibrado magín. Cuando exista suficiente educación social, callará el necio avergonzado entre la desaprobación de su auditorio, y no ocurrirá que se levante sobre el pavés que forma la ignorancia de los demás el atrevido.

No habría en la sociedad venganzas ruines, para conseguir las cuales se valen algunos hasta de los medios más reprobados é indignos; se haría impenetrable el espíritu del envidioso y tendría más en cuenta el bufón si el chiste es de buena ó mala ley, ante el temor de que el ridículo cayera, no sobre el ofendido, sino en su autor.

Mucha diferencia hay entre la libertad (que para nosotros es sinónimo de cultura é ilustración) y el libertinaje. No busquemos seguramente buenos escritores donde reine la ignorancia y la opresión, pero menos donde impere el libertinaje y la desvergüenza, porque á lo más, lo que encontraremos, serán grandes hipócritas. Dice Blair: "Do quiera que un hombre pueda adquirir más poder sobre otro, por medio de la razón y del discurso, lo que ciertamente sucede con un gobierno democrático, allí debemos esperar naturalmente que sea mejor conocida la verdadera elocuencia y llevada á mayor perfección." Por esta causa hubo en Grecia tantos y tan buenos oradores.

Pero... ¿qué hemos dicho? ¿Qué no hay educación social? Ciertamente entre algunos elementos de nuestro pueblo falta; cierto que el espíritu público no tiene la suficiente fortaleza en todos los casos, para juzgar conforme á los dictados de la razón, pero también es verdad que hay una gran parte del público que juzga con rectitud y saber y entretanto que á fuerza de trabajo esa certeza de juicio, hija de la moral y de la sabiduría, no se extiende á todas las conciencias á esa parte del público es la que le corresponde separar lo bueno

de lo malo, censurar las acciones que demuestren perversión y poner un estigma infamante que los diferencie de sus autores, así como las leyes antiguas señalaban á la mujer perdida un distintivo para distinguirla de la honrada, levantando de esta suerte la natural barrera entre lo verdadero y lo sofisticado, lo serio y lo bufón y lo desvergonzado, de lo que se apoye en la dignidad y en el honor.

JUAN DE OBREGÓN Y GONZALEZ.

EL CULTIVO DEL OLIVO

Goza España el privilegio de ser un país al cual se acomodan y aclimatan sin grandes dificultades, los productos, plantas y especies que requieren zonas y climas diametralmente opuestos; pero sea por la indiferencia que los árabes nos legaron con su sangre, por la ignorancia que aún domina en gran parte de nuestras provincias, ó por el hastío que siente el labrador comprendiendo que administra lo que posee en beneficio del Estado, lo cierto es que no se produce todo lo que se puede producir, ni se intenta nada de lo mucho que se puede intentar.

La riqueza olivarera de España nos coloca hoy á la cabeza de las naciones protectoras de este precioso caldo. Cosechamos más y mejores aceites, que las principales potencias del mundo; los cuidados que requiere el olivo, no son, ni con mucho, tan continuos, pesados y duros, como los del cultivo de cereales; sus rendimientos, aunque expuestos á las fluctuaciones que en general afectan á todos los frutos del campo, son más normales, más seguros que los que tanto nos afanan; y, sin embargo, el olivo disminuyendo en nuestras comarcas, precisamente cuando más alto precio alcanza en los mercados extranjeros.

Cierto es que la introducción del uso de la manteca en el condimento de la alimentación y del petróleo, gas y electricidad en el alumbrado, han disminuido respectivamente el valor y la demanda del aceite en los mercados; pero esto no obsta para para que reconociendo su bondad sobre los productos similares, y sobre sus falsificaciones ante todo, no goce de importancia en las necesidades de la vida, ni deje de subir en precio de día en día. He aquí por qué nosotros, tan amantes de nuestra agricultura, nos decidimos á dar á nuestros labradores el consejo desinteresado de que procuren aumentar su plantación de olivo.

Es un error creer que esta planta no se dá en España porque necesita otro clima más fuerte; aquí, repetimos, se produce cuanto se puede producir en todas las zonas.

Originario el olivo del Asia, tal vez de sus inmensos bosques vinieron al Norte de Marruecos los resalvos que sirvieron á primitivas plantaciones, y quizás vinieron á España las primeras ramas traídas por los árabes. Mientras en Siria y Marruecos persiste el olivo en estado salvaje como la vid, en nuestro país se encuentra como ella cultivado y si no fuese propio para su desarrollo el clima en que vive, hace siglos que no existiría uno en pie. Allí expuesto siempre á los ardores de un sol de fuego, á la continua sequía de la tierra; aquí sombreando con su oja perenne las llanuras de Andalucía; las altas mesetas de Castilla, las quebradas sierras del bajo Aragón y viviendo á la vez con temperaturas tan distintas que mientras en Sevilla y Córdoba alcanzan 18.º centigrado, en la Alcarria y el bajo Aragón señala en aquel momento 5 y 6.º bajo cero. Luego el olivo se dá perfectamente en España y debe cultivarse con ahínco.

Nuestro consumo de aceite no deja de ser importante, porque en muy escasas localidades se hace uso de la manteca y en los pueblos rurales á penas si se conoce el petróleo. Sin embargo, de todo esto, aún hemos tenido contingente bastante para dedicar á la ex-

portación á Francia 324.100 kilogramos durante el mes de Noviembre.

En los diez primeros meses del año se lanzaron al mercado francos 1.742.700 kilogramos que, unidos á los del mes undécimo, suman dos millones, cuarenta y tres mil trescientos kilogramos, cuyo valor alcanzó á 1.144.000 francos.

Y es de notar que la exportación ha disminuido en 1897 comparada con la del año anterior que alcanzó á 5.702.900 kilos.

¿No les parece á nuestros labradores que estas cifras deben animarles á impulsar el cultivo de este árbol?

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De Filipinas.

Manila 12.—Hoy se han presentado en este Palacio los jefes Rizal, Artacho, Natividad y Aguinardo (primo), que salen mañana con los generales Tejeiro y Monet y jefes Primo Rivera y Navarro para Nueva Ecija, Bulacán, Laguna, Cavite y Moron, con objeto de hacer entrega de partidas de Frías, Riego de Dios, Mogica, Malvar, Tunino, Macabulas y otras que forman totalidad insurrectos que queda.

Espero que terminará esto para el 20 del actual, siendo posible cantar el *Te-Deum* el día 23.

Se presentan remontados en gran número, entrando provincias tagales en estado normal.—Primo de Rivera.

Firma.

La Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Cesando en el cargo de vocal de la Junta Codificadora de la Armada, el vicealmirante don Vicente Fernández Espinosa, y nombrándose á su cargo al contralmirante don José Navarro.

Proponiendo para el cargo de comandante del crucero *Castilla*, al capitán de fragata don Alonso Morgado.

Promoviendo á general de división á don Celestino Fernández Tejeiro, y confirmandole en el cargo de jefe de Estado Mayor de Filipinas.

Concediendo la Gran Cruz roja del Mérito militar, pensionada, á don Juan Nuñez.

Ascendiendo á generales de brigada al coronel de caballería don Alfonso Lopez Diaz y al de infantería don Julián Batanero.

Una extensa relación de cruces y recompensas otorgadas por servicios prestados en las campañas de Cuba y Filipinas.

Llegada de Weyler.

En el expreso de hoy ha llegado el general Weyler, siendo esperado en la estación por sus hijos, el general Prats y el diputado señor González López, como igualmente por muchos de sus amigos.

El marqués de Tenerife se mostraba contrariadísimo por las molestias que le están originando.

Esta tarde se ha presentado al capitán general.

Temporales.

En Barcelona reina un fuertísimo temporal.

El vapor *Bellver* que ha llegado de Palma, ha tenido una penosa travesía. Muchos buques han suspendido su salida.

En Valencia el temporal es espantoso; las olas cubren el muelle lo mismo que la parte baja de Nazaret.

A la vista del paerto un vapor inglés pidió auxilio.

Hay muchísimas embarcaciones de arribada forzosa.

El huracán es violentísimo. En Alcaira se conceptúan pérdidas todas las cosechas.

Telegrafían de Valencia que el alcalde de Alcaira comunica que se ha desbordado el Júcar, empezando la inundación. Las aguas cubren la parte baja de la población. El gobernador toma sus medidas para caso de que aumente la inundación.

El Turia también aumentó su nivel ordinario.

Se han pedido noticias por telégrafo para caso de cualquier eventualidad.

Varias noticias.

Ha fallecido en Puerto Rico el general González Muñoz, habiéndose hecho cargo de la capitania general el segundo cabo.

El exministro don Amós Salvador ha sido elegido académico de Bellas Artes en la vacante producida por el señor Cánovas del Castillo.

Los principales jefes de la insurrección cretense, según despachos de la Cancha, han acordado dirigir una solicitud a las grandes potencias pidiendo el nombramiento del príncipe Jorge de Grecia, para el cargo de gobernador de la isla.

Añaden que si no se pudiese realizar este nombramiento, proponen al candidato coronel Schmside.

Declaran que solo así se podrá poner término a los sufrimientos de los cristianos de la isla, víctimas de la opresión turca, puesto que todas las medidas que se han puesto en práctica han resultado infructuosas.

Ha salido de Adén, con rumbo a Colombo, el vapor correo *Sabrástegui*.

Un telegrama de Ateuas recibido en Londres dice que se ha llegado a un acuerdo entre Grecia y sus acreedores. *The Times* publica un despacho de la misma procedencia, asegurando que fué preciso aplazar la firma del convenio a consecuencia de las dificultades surgidas a última hora.

Se cree que la Reina Victoria, después de su excursión a las costas del Mediterráneo, y antes de regresar a Inglaterra, visitará en Postdam al Emperador Guillermo.

Pasado mañana se celebrará un banquete en Palermo, en honor de los supervivientes del antiguo parlamento de Sicilia.

El exministro señor Crispi pronunciará un discurso, al que se atribuye verdadera importancia.

El ministro del Interior de Londres pronunció anoche un importante discurso acerca de los asuntos de China.

Aludiendo a las contingencias del porvenir, declaró que la escuadra inglesa, en el extremo Oriente, es capaz de vencer por sí sola a las escuadras juntas que todas las potencias tienen en aquellos mares.

12 Enero 98.

NOTICIAS SUELTAS

Desde la Habana.

Habana 11.—Madrid 12.—Capitán general a ministro Guerra:

Batallón Lealtad y Caballería Pizarro, al mando del teniente coronel Gata, sorprendieron en San Joaquín, no lejos de Campo Florido, campamento que atacaron con vigor, haciendo huir enemigo, el que, al dispersarse, abandonó 10 fusiles Mauser, 109 Remington, 136 machetes útiles, herramientas, una caja con dinamita y otra con medicinas.—Blanco.

Habana 11.—La Gaceta de la Habana publica hoy un decreto del capitán general indultando a 118 deportados en la isla de Pinos.

Se ha dispuesto que los comandantes militares entreguen a los dueños de las fincas, para su defensa y la del trabajo, armamento y municiones de los que existen sobrantes en los cuerpitos, previas las garantías necesarias.

El general Pandó, en su viaje a Oriente, tocó en Gibara, y siguió para Santiago de Cuba.

Se considera probable que el señor Capriles vuelva a desempeñar el gobierno civil de Santiago de Cuba.

El teniente coronel de la Lealtad, don Claudio Gata, en reconocimiento por Campo Florido, ocupó, después de ligero tiroteo, un depósito de armas, consistente en 10 Mauser, 109 Remington, 136 machetes, cien escobilleros, seis cajas de dinamita y un botiquín de campaña.

Está reunido el Consejo de ministros para resolver el asunto de la alcaldía de la Habana.

El señor Castelar celebró el martes detenida conferencia con el señor Sagasta.

También el general López Domínguez ha visitado al jefe del Gobierno.

En las dos entrevistas se ha tratado, según buenas referencias, de asuntos puramente electorales, en particular de las provincias de Málaga y Huesca.

A última hora de la tarde, más de treinta aspirantes a candidatos esperaban en la Presidencia del Consejo que el señor Sagasta les recibiese.

Y cuentan que estos tienen el pleito algo atrasado; pues otros exponían en el Salón de Conferencias del Congreso el resultado de las elecciones en gran parte de los distritos de la Península, y no ha faltado un periodista, distinguido por cierto, que siguiendo por el camino emprendido, ha llegado a formular la siguiente candidatura de la Mesa del Congreso liberal:

Presidente, el marqués de la Vega de Armijo.

Vicepresidentes: señores Rodríguez, Sánchez Guerra, Cobián y Lastres.

Secretarios: señores conde de Retamoso, Ruiz Valarino, García Prieto y conde de Moral de Calatrava.

En estos cálculos y vaticinios no sale bien parado, ciertamente, el respeto que se debe a la voluntad de los electores.

“La Electrical, Power, Storage, Company (Limited), de Londres, por Real Decreto ha sido nombrada Provedora de su Real Majestad la Reina Victoria, por baterías eléctricas de segundo orden. Según nuestras noticias, es este el primer caso de que la Casa Real haga tal concesión a una Compañía, si bien la luz eléctrica se emplea en los Palacios Reales de Inglaterra desde 1882.

Robo en correos.

En la oficina de Correos de Bilbao se ha cometido un robo.

Los ladrones penetraron en la sección de valores declarados, valiéndose de una llave falsa.

Hasta ahora no se sabe qué cantidad ha desaparecido.

A las once y media de la mañana comenzaron las operaciones para averiguar el resultado del robo.

Motines y alborotos.

Bombay 11.—Esta madrugada se han recibido aquí noticias de haber surgido graves alteraciones del orden público en Makram, dependencia de Khan de Khelat, resultando varios muertos y heridos.

No se tienen más detalles sobre este hecho, al cual se atribuye aquí cierta importancia.

Khelat, como es sabido, es la capital del Beluchistan, y por tanto es de interés para los ingleses cuanto se refiere a dicha región.

París 11.—Las huelgas de los mineros en Bélgica parece que van cesando.

La vuelta al trabajo no es general; pero lo mismo en Charleroi que en Montigny, en Lieja que en Chatelignan, se observa que los huelguistas proceden según las circunstancias de localidad y sin obedecer a un plan convenido.

Las últimas reuniones obreras demuestran también que la huelga actual carece de verdadera gravedad y que en breve habrá de quedar conjurada.

ENCANECE DE MIEDO

Los encanecimientos repentinos a causa de terror son anotados como fenómenos dignos de estudio para el fisiólogo, especialmente para el que hace estudios psicológicos.

Un pintor italiano que se hallaba sobre un estrecho tablón pintando la bóveda de un templo ruso, hace pocos meses, según dice una revista francesa, fué víctima de una pesada broma.

Un camarada quitó la escalera cuando el artista se hallaba distraído y salió de la iglesia diciendo al guardia o sacristán que podía cerrarla, pues nadie quedaba ya en ella.

Cuando el pintor, que absorto en su trabajo nada había notado, vió que no le era posible bajar de aquella altura, y llamó, y nadie le respondió a sus voces, púsose nervioso, luego aterrizado, y empezó a sentir vértigo y al cabo de algunas horas un espantoso terror.

Por la mañana, al abrirse el templo, hallaron al artista tendido en el tablón y abrazado a él; hubo necesidad de hacer que dos hombres subieran y por medio de una camilla en suspensión bajaron al pintor.... El cabello del artista se había puesto completamente blanco en una noche.

El pintor juró vengarse y al año, ayudado por otro compañero, se apoderó del autor de la broma, y atándolo y metiéndolo en un serón, metió este en el fondo de un pozo y cortó la cuerda, diciéndole que de allí no saldría ya.... A la mañana siguiente... sacaron moribundo al desdichado y con el cabello blanco.

Pero sin duda el más grave de todos los casos es el de un infeliz, al cual le hicieron creer que era acusado como autor de los hechos anteriores. Pasó por esto tan terrible noche como ellos, y amaneció también con el cabello blanco y perdida la razón.

Crimen en Sevilla

La prensa de la vecina capital que ayer recibimos, da cuenta en estos términos de un sangriento drama.

Anoche—dice un colega—ocurrió en la casa número 23 de la calle Macasta un suceso sangriento, del que solo diremos lo necesario para que nuestros lectores formen de él idea, sin que descendamos a detalles horripilantes, que por desgracia abundan en ese triste hecho.

En dicha casa vivían varias familias, entre ellas una compuesta por dos mujeres, madre e hija, de las que solo se sabe que aquella se llamaba Luisa Galea y Josefa Sánchez la segunda.

Estas dos desgraciadas habitaban en un cuarto desde la víspera del día de Reyes y observaban irreprochable conducta.

La hija, de diez y ocho años de edad y muy agraciada, mantenía relaciones con un joven, llamado Antonio Jiménez, que servía en el regimiento del Infante, de guarnición en Zaragoza y que hace pocos días vino con licencia.

Este sujeto iba a verla por las noches y ninguna clase de disgustos mediaban entre ellos.

Ayer fué a la hora de costumbre, mostróse jovial con aquella y llegó hasta a hacer a Pepa y a unas amigas de ésta en un columpio que en el patio de la casa existía.

A las diez retiráronse las amigas y las dos mujeres y el Antonio entraron en el cuarto de costumbre, había de estar allí hasta que fuera hora de retirarse.

Los mozos demás paridos hicieron lo que ellas, y todo quedó en silencio.

A las once y media, Luisa salió al pasillo de su habitación pidiendo auxilio; llegó hasta la puerta del cuarto del casero, intentó llamar, pero le faltaron las fuerzas y cayó de espaldas, quedando muerta.

Tenía una tremenda herida que casi le cercenaba el cuello.

A la vez, salía la joven gritando y se oía una detonación: Pepa tenía dos grandes heridas en la espalda y una en el cuello; y Antonio se había disparado un tiro en la cabeza.

Salieron los vecinos, avisaron a la autoridad, y llegaron el sereno y el agente de primera Manuel Rodríguez con varios guardias.

Entre ellos y algunas otras personas, condujeron a Pepa y a Antonio al Hospital, donde quedaron en gravísimo estado.

El segundo murió a la una de la madrugada, y aquella tiene pocas esperanzas de vida.

Es imposible hallar una explicación del por qué de lo ocurrido.

En el cuarto quedaron vestigios de haberse librado una horrible lucha por la existencia, entre aquellas infelices y el asesino, que dió muestras de repugnante e inconcebible ferocidad.

Pero ni antes se oyó una palabra que sonara a disputa, ni existían disgustos, ni había fundamento lógico para ellos: parece más que producto de la criminalidad de un cuerdo, el arrebatado de un loco.

Se ha dicho, después de una declaración prestada por Josefa, que aquel mostró propósitos inadmisibles que ella y su madre rechazaron indignadas.

Antonio hirió a sus víctimas con una navaja de afeitar y así se explica la extensión y profundidad de los cortes.

En el lugar del suceso se presentaron el fiscal de S. M. señor Guerrero de Miguel, el juez de guardia señor Fernández Vior, el secretario del gobierno señor Ureña y el jefe de policía señor Solano con el inspector señor Cleman.

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Traje para visita.—De terciopelo rayado, forma princesa. Lleva bordado el delantero del cuerpo; las margas de los piezas y la falda adornada con volantes al biés de bengalina.

JOSEFINA.

Los pequeños cosecheros de aceite aumentarán sus utilidades y salvarán su cosecha comprando a la Fundación LA MERCED una pequeña fábrica que en local reducido pueden instalar, pudiendo elaborar de 20 a 25 fanegas de aceitunas diarias, con muy poco coste. Una prensa potente, Un triturador sencillo e ingenioso, y Una caldera para los aguados, es lo que constituye la instalación completa por el precio de Pesetas 2.100. Dirigirse a Antonio Caro.—CÓRDOBA.

Gacetillas

—Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión celebrada el día ocho del corriente: Aprobar una factura importante 67 pesetas 12 céntimos, por la instalación de esteras de junco en el despacho de la Presidencia, y que pase dicha factura a Contaduría, para los efectos oportunos.—Expulsar de la Casa-Socorro Hospicio al acogido fugado de la misma Francisco Gomez y Gomez, de trece años de edad y procedente de la de Jaen.—Nombrar profesora de piano en la Escuela de Bellas Artes a la que lo es de la clase de canto en la misma escuela doña Eugenia Garriga Muller.

—De viaje.—Se encuentra en Madrid el gobernador dimisionario de esta provincia don Gil María Fabra.

—El tiempo.—Ateanoche cayó alguna lluvia, imperaron vientos fríos y fuertes. Ayer continuaba la cerrazón. El sol de Enero no nos quiere dar la cara.

—Gobierno civil.—Durante la ausencia del señor Fabra se ha hecho cargo del mando de la provincia el digno secretario don Luis Rodríguez Bolaños, respetable amigo nuestro.

—Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día 18 del corriente las causas que siguen: la procedente del juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Antonio Merino, que será defendido por el señor Ortega y representado por el señor Alfaro.—La seguida en la Rambla, por lesiones, contra Francisco Crespo. Está encargado de la defensa el señor Rey y de la representación el señor Castañeira.—La seguida en Córdoba, por hurto, contra Emilio Rute, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Perez Serrano y Costi Castuera.

—Trabajos censuales.—Por real orden se prorroga hasta el día de mañana el plazo para la entrega en Madrid de los trabajos del censo, verificado el 31 de Diciembre último.

—Será servido.—A nuestro apreciable colega *La Monarquía* ha llamado la atención el suelto que publicamos anteaer, con el epígrafe *De interés*, que trata del artículo publicado por el eminente escritor Mr. W. H. Butler sobre el modo práctico de resolver las agitaciones de los huelguistas, y espera conocer el fondo de aquel interesante trabajo. Procuraremos satisfacer la curiosidad del estimado compañero.

—El Obispo de Cádiz.—El Diario recibido ayer, dice lo que si-

gue: “Anoche continuaba la gravedad de su estado, habiendo aumentado la postración. El enfermo mostrábase muy abatido anoche. Rodéanle constantemente su hermana y sus familiares señores Morales, Flores y Zazurca, el señor Galvez y otros sacerdotes. A última hora de la noche han celebrado una consulta los doctores Bernal, Ventín y Madero; este último ha quedado de guardia en Palacio. A esa hora quejábase el Prelado de grandes dolores de cabeza, sufriendo a ratos de algún delirio. De continuar tal estado de gravedad hoy comenzarán las rogativas en todos los templos, poniéndose al público listas con el parte facultativo.”

—Personal.—Ha sido nombrado Administrador de Hacienda de esta provincia don Francisco Ferrera, cesante de mayor categoría.

—Lo sentimos.—Se halla enfermo de algún cuidado nuestro antiguo y apreciable amigo don Manuel Condé Souleret, contador que ha sido hasta reciente época de los fondos provinciales. Sentimos el grave estado de salud en que se encuentra aquel digno y celoso funcionario.

—El vigía.—La luna ofrece mañana — muy varió y frío tiempo — que es lo mismo que anunciar...—temperatura de Enero.

—Está bien.—Tenemos entendido que la sociedad *Unión Juvenil*, accediendo a los deseos de varias personas de la localidad de conocer su cuadro escénico, prepara una función en el Gran Teatro con la cooperación del profesor de baile don José Varo y sus aventajadas discípulas.

—Subasta.—Por once días se anuncia en La Victoria la subasta del arriendo de consumos.

—Obligaciones.—Las que en Febrero próximo pesan sobre el presupuesto de la Diputación provincial, importan 100.280 pesetas.

—Los nuevos jurados.—En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Hinojosa del Duque, seguidas por los delitos de incendio; tentativa de violación, robo y robo, contra Francisco Mellado Romero, Santos Caballero Anselmo, Marcos Jurado y Antonio Delgado Morales, se han señalado para que se vean, ante el Tribunal del Jurado, en esta capital; respectivamente, los días 21, 22, 23 y 24 de Marzo próximo, a las doce de sus mañanas, habiendo sido designados por el suceso, como jurados y supernumerarios, los que se expresan a continuación.—

—Cabezas de familia.—Don Antonio Aranda Gonzalez, don Miguel Barbero Moreno, don Sebastián Delgado Valero, don Antonio García Castillejo, don Miguel Leal Moran, don Miguel Moreno García, don Rafael Ramirez Sanchez, don Rafael Bejarano Blanco, don Lorenzo Herrera Rodriguez, don Antonio Lopez y Lopez, don Santiago Medina Parédes, don José Caballero Lopez, don Francisco Delgado Moreno, don Manuel Gomez Galán, don Alfonso Navarro Lopez, don Vicente Romero Muñoz, don Perfecto Valverde Moyano, don Juan Antonio Gonzalez Jurado, don Juan Jurado Gimenez y don Luis Peña Romero.—

—Capacidades.—Don Juan José Cerro Soto, don Antonio Fernandez Ledesma, don Rafael Garcia Gomez, don Juan Morillo Hidalgo, don Francisco Morillo Marquez, don Ricardo Perez del Rey, don José Rodriguez Fernandez, don José Juárez Molera, don Manuel Caballero Garcia, don Alfonso Lopez Gomez, don Manuel Lopez Madueño, don Ramón Gonzalez Linares, don Juan José Molero Lopez, don José Ruiz Lopez, don Francisco José Sanchez Gomez y don Angel Sanchez Pizarro.—

—SUPERNUMERARIOS.—Cabezas de familia.—Don Antonio Alejo Guerrero, don Enrique Parias Valero, don Ramón Ceballos Madueño y don Gabriel Mostaza Baños.—

—Capacidades.—Don Antonio Garcia y Garcia y don Rafael Gallardo Aranda.

—Permuta.—Por Real orden del Ministerio de la Guerra de ocho del corriente ha sido concedida a nuestro estimado amigo el Comandante de Ingenieros don Juan Tejón y Marin, la cruz de primera clase de Maria Cristina, pensionada, con la diferencia de sueldo a Teniente Coronel en permuta del empleo que por la acción de Presa del Molino, le fué otorgada por Real orden de 15 de Septiembre último. Enviamos nuestra enhorabuena al bizarro Jefe de Ingenieros é ilustrado exalcalde de esta capital.

—Bien venido.—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Rafael Entrena, acreditado

profesor en medicina y cirugía, establecido en la ciudad de Priego.

Nuevo colega.—Hemos recibido la visita del nuevo diario político que, con el título *La Monarquía*, se publica en Sevilla. Con gusto le devolvemos la visita, dejando establecido el cambio.

Sorteo.—El próximo de la Lotería Nacional tendrá lugar el día 21 del corriente, y constará de 28.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos á 5; distribuyéndose pesetas 980.000, en 1.400 premios, entre ellos 1 de 140.000; 1 de 70.000; 1 de 30.000 11 de 4.000, y 1.083 de 500

Auxilio.—Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á un joven que en la calle Cardenal González dió á otro un bocado en la barba, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro y después trasladado al hospital de Agudos.

Juzgado.—El de esta capital llama por edictos á los que robaron varias monedas de cobre la Noche Buena, en las oficinas del Matadero.

Nombramiento.—Ha sido nombrado vocal de la comisión mixta de reclutamiento de Córdoba, el médico don Esteban Perez Martinez.

Sirva de estímulo.—No hay mal que por bien no venga. La elevación de los cambios con el extranjero es motivo de que cada día se esté perfeccionando más en Sevilla la construcción de muchas clases de juguetes, que antes venían exclusivamente de Francia y de Alemania. Ya lo saben, si lo ignoran, los artistas cordobeses.

Sesión.—Hoy y mañana las celebrará la comisión provincial para despachar los asuntos administrativos.

Artista.—La señorita Isabel Hernando, muy querida del público de Córdoba, debutará de un día á otro en el teatro Cómico de Cádiz, con una compañía de zarzuela.

Menudencias.—Dos hijas de Eva han sido denunciadas por escandalosas, y hasta parece que se permitieron intercalar en el programa palabras gruesas, insultos y algo más que suprimimos en beneficio del curioso lector.

—Un joven que hurtó ayer dos sacos de pición fué conducido al arresto municipal. —Dos leñadores que en el Arco de la Torre promovieron ayer disputa con los empleados de consumos amenazándolos con revólvers, fueron denunciados.

Pensamiento.—La virtud y la abnegación de la mujer evita muchos disgustos y sinsabores en el hogar doméstico.

Sección minera.—Ha sido renunciada la mina de El Bosque titulada "Santa Aurelia".

Cantar.—Es tanto mi sufrimiento y tan constantes mis penas, que yo vivir no podría — si cual sufro no sufriera.

Listas.—Ayer publicó el periódico oficial las listas de electores de compromisarios para Senadores de Palma del Río, Baena, Belmez, Luque, Dos Torres, Monturque, Pedro Abad, Valenzuela y Fuente Tójar.

Detención.—Por los agentes de vigilancia fué detenido ayer un individuo que estaba reclamado por el señor juez de instrucción de la Rambla, por expención en aquel pueblo de billetes falsos al comprar una partida de aceite.

Robo de cerdos.—Uno de estos días fueron robados diez cerdos de una caseta de madera junto á la estación de la Rinconada. Persigue la guardia civil á los ladrones.

Más detenciones.—La guardia civil de Belmez detuvo la noche del once del actual á dos vecinos de aquel pueblo, que promovieron cuestión por haber sustraído uno al otro un billete del Banco de España de 25 pesetas. —La de Fernán Núñez detuvo el día once del corriente á un vecino de aquella villa, por hurto de una cuartilla de aceituna en varios olivares de aquel término. —La de Puente Genil detuvo también el día 10 del corriente á nueve vecinos de aquel pueblo, seis de ellos por hurto de veinte fanegas de aceituna, y los tres restantes como cómplices de dicho hurto.

Relaciones.—Hasta fin de mes se admiten en Posadas para formar el apéndice al amillaramiento.

Edicto.—El juzgado de Hinojosa llama á Manuel del Río Montes, natural de Linares, y procesado por hurto.

Oposiciones.—El acto oral de las oposiciones á escuelas elementales de niños, empezará el día treinta y uno

en Sevilla, en uno de los locales de la escuela de Medicina, calle de Madre de Dios.

Los teatros.—Es numerosísimo el abono abierto en el teatro de San Fernando de Sevilla. La temporada de la Cobeña y Marfo va á ser brillantísima, y empezará mañana. La segunda temporada en el Teatro del Duque, da excelentes resultados... para la taquilla.

Bueno.—Como las lluvias no son persistentes, son muchos los obreros que salen de Jerez para las faenas del campo, y con este motivo parece allí conjurada la crisis obrera. Y tanto más cuanto que la empresa para establecer una fábrica azucarera en las vegas del Portal, admite á cuantos trabajadores se presentan.

Gobernador militar.—El martes salió de Cádiz para Jerez, el señor duque de Nájera.

Rector.—El de la Universidad de Sevilla regresará á fin de mes á aquella capital.

Conversión.—Han abjurado el protestantismo, ingresando en la Iglesia Católica, el honorable Edward, hijo del conde de Lucán, y su joven esposa. Esta conversión ha impresionado vivamente en Inglaterra, donde cada día se acentúa más el movimiento á la unidad católica.

Feria-concurso-agrícola.

—En contestación á la carta escrita por el Alcalde de Barcelona á la Comisión ejecutiva de las Compañías de ferrocarriles, ha recibido el señor Collazo una comunicación sumamente expresiva del Secretario de dicha Comisión don Wenceslao Martínez, Senador del Reino, redactada en términos altamente lisonjeros, para la tarea patriótica y oportuna que Barcelona realizará mediante la *Feria-concurso*. Por lo que la citada comunicación manifiesta, podemos esperar: que las Compañías rebajarán un cincuenta por ciento de sus tarifas de transporte de ganados y efectos destinados á la *Feria-concurso-agrícola*: que se obtendrán billetes, á mitad de precio, para los encargados de las conducciones de dichos ganados y efectos: que podrán viajar gratuitamente dichos encargados, siempre que lo efectúen al inmediato cuidado de las reses, ó sea en los vagones ó furgones ocupados por ellas: que se podrán organizar trenes especiales, ó crear billetes especiales, á precios reducidos, para facilitar la concurrencia de forasteros á Barcelona durante la celebración de la *Feria-concurso*.

Sorpresa.—La hemos recibido y no pequeña con el almanaque de nuestro ilustrado colega de Madrid *La Revista Moderna*, primero y único en España que publica grabados por el novísimo procedimiento tricolor. Grandes deben haber sido los esfuerzos y grandes también los sacrificios que dicho semanario se ha impuesto para conseguir las cuatro láminas que presenta de aquella clase, que reproducen cuadros de los eximios artistas señores Sorolla, García Mencia y Benedicto, con una verdad de colorido admirable. Esto, unido á las 64 páginas de texto, muchas de ellas con preciosos grabados en negro y color y á cincuenta firmas de los más afamados literatos y artistas, hará que la tirada del Almanaque se agote en breve, por numerosa que sea, puesto que el precio de una peseta en que se vende al público, es insignificante en relación con su mérito artístico y literario.

Las lágrimas en los tribunales.—En un tribunal de Tennessee (Estados Unidos) se acaba de suscitarse una cuestión jurídica muy curiosa. Trátase de saber si puede un abogado derramar lágrimas, "verdaderas", al defender la inocencia de su cliente sin que esta manifestación pueda invalidar el veredicto del jurado, que lo dá bajo una impresión anormal y extraordinaria. El juez ha decidido que las lágrimas constituyen un argumento como otro cualquiera, y que su legitimidad no puede ser discutida. De aquí se sigue que el abogado tiene el derecho de conmovir al Jurado como bien le parezca y de emplear al efecto todos los medios que estén á su alcance. No es esta la primera vez que se vé á abogados listos poner en práctica el "Si vis me flere dolendum est", del preceptista latino. Citase el caso de un célebre abogado de Boston, que debió á la docilidad de sus glándulas lagrimales el mayor de sus triunfos.

Bibliografía.—La casa Bailly Bailliére é Hijos, que se distingue por las publicaciones de verdadera utilidad que constantemente da á luz, nos ha re-

mitido un ejemplar de la *Agenda Culinaria*, de la *Duquesa Laura*, para 1898, de que vamos á ocuparnos, porque bien lo merece. Esta *Agenda* se publicó por primera vez el año de 1896; y si muchos de nuestros lectores no supieran que es el libro de cocina más útil, más práctico y más necesario para el ama de casa y la cocinera, bastaría para que formaran idea de los servicios que presta decirles que en los dos años de publicación se han agotado inmediatamente las numerosas tiradas que de ella hicieron sus editores. Contiene esta obra, para el servicio diario, dos minutos ó menús de almuerzo y comida, dos recetas para platos, una especie de agenda para anotar detalladamente la compra y lo gastado en ella, un completísimo almanaque y prevenciones muy necesarias tanto para las cocineras como para las amas de casa. Apesar de las muchas cosas útiles que contiene y de estar impresa en buen papel y magníficamente encuadrada en cartón, se vende á dos pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.

Desgracia.—Al entrar en su casa, calle de la Cuna, en Sevilla, á las once de la noche del lunes, cayó muerto repentinamente el conocido comerciante don Pedro Izquierdo.

Diálogo.—¿Qué carrera sigue tu hijo?—La de las armas.—¿Lo tienes en alguna escuela militar?—No: lo tengo en Albacete de aprendiz en una fábrica de cuchillos y navajas.

REMONTA DE CORDOBA

SEGUNDO ESTABLECIMIENTO

Anuncio

El lunes próximo, día diez y siete del presente mes, á las diez de la mañana, tendrá lugar en este Establecimiento un concurso de proposiciones libres, para contratar el fiemo que produzcan los caballos del Escuadrón, bajo el pliego de condiciones redactadas para este servicio, que se halla de manifiesto en la oficina de Mayoría, de diez á doce de la mañana.

Córdoba 11 de Enero de 1898.—V.º B.º, El Coronel primer jefe, M. Muñoz.—El Comandante Mayor, Conde de Valhermoso.

Siempre y en los difíciles casos en que están indicados los preparados ferruginosos, he obtenido resultados con el "Cloruro de hierro con hipofosfito" de Z. — Doctor Francisco Huertas.—Médico de número del Hospital General.

Reuma.—No hay uno que se resista á la eficacia poderosa, jamás desmentida, del "Bálsamo antirreumático de Orive", que se vende en la farmacia de Avilés. Por mayor: Madrid, M. García; Barcelona, V. Ferrer, y Bilbao, su autor.

Apetito y descanso He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son apetito y sueño. Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

"Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicarles que, gracias á la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hacia bastante tiempo habia perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando á un estado tal de prostración y demacración, que hubo de temer por su vida."

»Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando á la tercera botella que habia recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la prostración que hacia esperar un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complace en comunicárselo para que pueda hacerlo público siempre que le convenga, constándole que le quedo altamente reconocido, y le saluda su afectísimo S. Q. S. M. B., RAMÓN ROSADA.—Valle 14 de Noviembre de 1895."

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados á prevenir á todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao á cuestas.

Sagrado Corazón

Declaración del Dr. Ramón Castillo.—Una cura importantísima.

El ilustrado médico doctor Ramón Castillo, declara que asistió á una pluma del Colegio del "Sagrado Corazón," que padecía de una grave dolencia al estómago, y á la cual sometió á diversos tratamientos, sin ningún resultado favorable. La enferma habia determinado emprender viaje

á Chile, al lado de su familia, tan pronto como esta le enviase recursos para efectuar la travesía. En este estado, y como último recurso, el doctor Castillo le recetó las "Píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann," y con tan feliz éxito, que consiguió curar á la alumna en muy poco tiempo.

Ante tan brillante resultado, este distinguido médico no quiere guardar secreto y vino personalmente á hacer su declaración, la cual considera muy útil para sus colegas y para la humanidad.

Las píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann curan también las enfermedades de los intestinos, palpitaciones y dolores de corazón, dolencias nerviosas, dolores de cabeza, jaquecas, hemorroides y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90. —Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

VINO BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos, Anemia, Fiebras, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

MIRANDA É HIJO

DENTISTAS

ALFONSO XIII, 30

CÓRDOBA

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

MIL PESETAS al que

presente "Cápsulas de Sándalo," mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TABLAS DE JUBILEO

Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Hilario, obispo, confesor y doctor.—Mañana, San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, por don Mariano Belmonte, en sufragio de su señor padre.

—Hoy tercer día del solemne quinario que comienza la ilustre corporación de nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé, en la iglesia hospital de esta advocación, al Dulcísimo Nombre de Jesús. Dará principio á las cuatro de la tarde, estando encargados de cantar las glorias de tan Dulcísimo Nombre los Reverendos Padres Velasco y Llorente, Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el domingo próximo, á las ocho de la mañana, misa de Comunión general.

En la misma iglesia dará principio el domingo, á las cuatro de la tarde, un solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús: todos los días se rezará el Santo Rosario y se cantará la Letanía, después las cinco coplas de los Padre nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras, y antífona con su verso y oración. Publicará las excelencias de tan Venerado Nombre el M. R. P. Fr. Atanasio López, Definidor y Vicario del convento de Lucena.

Real Asociación del Santísimo Cristo San Alvaro de Córdoba

La Junta de Gobierno de la misma invita á todos sus cofrades para la elección de Hermano mayor, que ha de tener lugar á la una de la tarde del domingo próximo diez y seis del que rige, en la sacristía de la iglesia parroquial de Santa Marina, de conformidad con cuanto preceptúan sus Estatutos.

Lo que se hace público por medio del presente para que llegue á conocimiento de todos los asociados.

Córdoba 12 de Enero de 1898.—El Secretario accidental, Ricardo Gimenez.

Segundo aniversario

EL SEÑOR

Don Francisco de P. Rioja y López

Falleció en Málaga el día 15 de Enero de 1896

R. I. P. A.

Todas misas que se celebren mañana en la Real Iglesia de San Hipólito, desde las ocho en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Por concesión especial de nuestro Excmo. ó Ilmo. Prelado estará Su Divina Magestad de manifiesto dicho día en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, con la misma intención, habiendo concedido muchas indulgencias.

Sus hermanos y madre política ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARIA DE BARBARA

Y SU ESPOSA

DOÑA MANUELA REYNALTE

Fallecieron en Madrid el 14 de Enero de 1892 y el 22 de Septiembre de 1878, respectivamente, después de recibir los Santos Sacramentos

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa de esta ciudad, recibirán el estipendio de doce reales.

El Excmo. ó Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá tiene concedidos cuarenta días de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó oración por el alma de expresados señores difuntos (que en paz descanse).

SALÓN CIENTÍFICO RECREATIVO

calle de María Cristina.

Todas las noches grandiosas funciones, presentándose el magnífico cinematógrafo Lumière y el fonógrafo Portson, en combinación dicho aparato con las fotografías animadas.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Conflicto en la Habana

Madrid 14 (3 madrugada) Telegrafían de la Habana que un grupo de gente del pueblo se encaminó á la redacción de "El Diario de la Marina," rompiendo las puertas.

Por la noche varios grupos se situaron ante el palacio de la Capitanía, dando vivas al general Weyler y mueras á la autonomía.

Madrid 14 (3'10 madrugada). Habana.—Un grupo compuesto de más de cien oficiales del

ejército se ha dirigido á las redacciones de los periódicos "El Reconcentrado," y "La Discusión," destruzándolos todo, muebles y máquinas de imprenta, á causa de los ataques dirigidos por dichos periódicos á sus compañeros de armas.

Madrid 14 (3'20 madrugada). Habana.—Fuerzas de caballería disolvieron los grupos de alborotadores.

Numerosas patrullas recorren la ciudad.

Un grupo de oficiales volvió á la redacción de "El Diario de la Marina," dirigiendo amenazas á los redactores.

La caballería dió nuevas cargas.

Madrid 14 (3'35 madrugada). El origen del conflicto de la Habana ha sido un suelto publicado por el periódico "El Reconcentrado," titulado "Granujas que se van," aludiendo al oficial del ejército señor Sánchez.

Madrid 14 (3'40 madrugada). Habana.—Los voluntarios, reunidos frente al Casino Militar, vitorearon á España.

Al medio día los grupos han apedreado la redacción de "El Diario de la Marina," y atropellaron á los vendedores de dicho periódico.

Madrid 14 (3'50 madrugada). Está acordado en definitiva nombrar gobernador general de Puerto Rico al general Macías. Este embarcará para la pequeña Antilla el día 22.

Es completamente inexacto que en la Habana se fusile á siete de los principales instigadores del motín.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiolosa, anticerebrosa, antihéptica, antisifítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes di-
plomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adap-
ta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran
número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS
abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Gran fábrica á vapor de Chocolates

LA RIOJANA MALAGA

LA MAS IMPORTANTE DE ANDALUCÍA
DE LOS SEÑORES

HIJOS DE A. J. GOMEZ

Compra en América los productos
para la elaboración, que se verifica
con el mayor esmero.

A. Precios: 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales.

Depósito exclusivo para Córdoba y su provincia

SALVADOR OGAZÓN

Arco-Real, 19.-Córdoba.

Comprando de 10 libras en adelante se hace
descuento.

Máquinas
Singer
para coser



Máquinas
Singer
para coser

Ptas. 250
semanales

Ptas. 250
semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado
enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas
SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTIA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE
FRANCOS, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios
clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos
Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado
mayor inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de ozono, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones.
Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, cat-
arras bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la
garganta, anemia, diabetes etc.
Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.
Horas: de diez á cinco.
Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4
CÓRDOBA

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOPISIS,
DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.



Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, 3, r. de...



ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL
VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS



NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITES, VINOS, ETC.
CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894
DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RABIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de
su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prema-
turos; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de
la palanca múltiple alternativa, que es sumotor, y que dá una fuerza superior á todas las
conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por me-
dio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equi-
librio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga
en cada trullido; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de
la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un *Trasmisor combina-
dor de fuerza y movimiento* con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este apar-
to es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mis-
mo empieudo, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamo-
metro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evi-
tando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras; malacates con herrajes para uno
ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras
de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de traseigo y riego,
capachos de esparto sistema "Cousinou" etc., etc.

Los precios de estas prensas y demás aparatos son hoy sumamente módicos, y en pa-
go al contado se hace un descuento considerable.
Para más detalles dirigirse á
Juan Cousinou, Rabida 13 y 15, Sevilla.
Se remiten catálogos á quien lo solicite.

Paja de trigo

prensada con máquina de vapor, á se-
senta pesetas tonelada. Se sirve á do-
micilio de media tonelada en adelante.
No comprar sin ver la calidad que es-
ta casa vende. Depósito, Jesús María
(Moratin). Pedidos, ferreteria de En-
sebio Sanchez, Duque de Hornachuelos
número 8. Se vende por arrobas. Horas
de despacho, de 8 de la mañana á 8 de
la noche.

Almoneda. Se vende, por ausentarse
su dueño, en precio económico, un es-
trado y un piano, y otros enseres de ca-
sa, enfrente á la estación central, casa
sin número.

Almoneda. Se hace de varios mue-
bles en la casa número 15 calle Merced
del Sol: para verlos, de 12 á 3 de la
tarde.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los per-
misos de salida de artículos en los de-
pósitos domésticos, se hallan de venta
en la imprenta del DIARIO.

Almoneda. Se venden tres fanegas,
dos con cerco y uno con santo y cerco,
y un arcón de nogal, antiguo; podrá
verse, de 11 á 5, en la calle José Rey
número 15.

Se arrienda desde el día la casa nú-
mero 8 calle de los Cidros, y se venden
algunos muebles: para tratar, en la mis-
ma casa.

Desde el día se arrienda la casa
principal plazuela de la Ajerquia nú-
mero 18, con puerta al paseo de la Ri-
vera. Informarán del precio y condi-
ción, en la librería del DIARIO.

Almoneda. Se hace de consola, ta-
bla marmol, espejo tocador de nogal,
cuchillos, mesas, perchas, camas y otros
muebles, en la calle Moros número 12.



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS
CARIADAS
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracu-
do. La causa de todos estos males se destruye en un minu-
to y sin riesgo alguno, usando el

AIBAR SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premia-
do de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocen-
te que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido
y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comu-
nica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, far-
macia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

José Barea é hijo

DEPOSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES
CALLE DEL TORIL NUM. 14
CÓRDOBA

	Arrobas		Kilos			Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.		Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos...	2	—	6	25	Huesos espinazos...	24	—	3	—
Lomo...	82	—	6	50	Cabezas de cerdo...	34	—	3	—
Manteca...	72	—	6	50	Chorizos...	—	—	12	—
Pajarillas...	55	—	6	—	Moreillas...	—	—	7	—
Tocino fresco...	69	—	6	—	Menudos...	—	—	De 35 á 45 uno	—
Idem añejo...	98	—	9	—	Tripa fresca...	—	—	80 céntimos vara	—
Jamones frescos...	80	—	7	25	Idem salada...	49	—	idem idem	—
Idem añejos...	120	—	12	—					

Carne de vaca y ternera, precios corrientes.
Para fuera.—Tocino añejo, 98 reales arroba; idem salado, 70; idem fresco, 62.

AL PÚBLICO

El establecimiento de carruajes de alquiler de todas clases, EL SPORT, se ha
trasladado de la calle Jesús María número 10, á la del Conde del Robledo núme-
ro 3, donde tenía la sucursal. Teléfono número 146. Servicio permanente.

JUAN FERNANDEZ MORENO

CORREDOR DE COMERCIO
HORNO DE PORRAS 6.—CÓRDOBA

Desligado de todo compromiso con el que fué su compañero don Antonio
Cañero, continúa por su cuenta exclusiva todos los asuntos bancarios, cobran-
do solamente la mitad de los derechos de intervención, ofreciendo sus servi-
cios á cuanto afecte á la correduría de comercio.

LOS RECIBOS

Se arriendan desde el día las siguien-
tes fincas, en esta capital.
Las casas número 6 calle de los Man-
riques.
Calle Santa María de Gracia núme-
ro 34.
Calle Mucho Trigo números 16 y 28.
Plazuela de la Magdalena, calle Pa-
raíso número 3.
Calle Albar Rodríguez número 9.
Calle de la Ahóndiga número 33.
Calle de las C bezas número 14.
Calle Badajoz número 5.
Graneros en la plazuela de Geróni-
mo Puez.
Dos bodegas para aceite, en la casa
número 11 barrio de las O erías.
Portal calle Santa María de Gracia,
inmediato á la casa número 24.
Plazuela de las Cañas núm. 10 y 12.
Calle Cardenal Gonzalez número 95.
Calle Barrionuevo 1.
Calle Moriscos 24.
Calle San Basilio número 16, Alca-
zar Viejo.
Corralón, Campo de San Antón.
Calle Judíos 4.
Calle San Agustín 26.
Calle Moriscos 4.
Pozanuco de San Agustín 15.
Calle de los Alamos, o Arroyo de San
Andrés 15.
Calle Mayor de San Lorenzo 168.
Calle Ambrosio de Morales 18.
Calle de los Cidros 14.
Para tratar, con don Manuel Enri-
quez y Enriquez, calle Duque de Hor-
nachuelos número 15.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

Y DIBUJO INDUSTRIAL
Don Alfonso Montoro y Oñana la
tiene establecida en la plazuela de Ala-
beros número 18, de esta ciudad, don-
de tiene sumo gusto en ofrecer al pú-
blico sus conocimientos en caligrafía y
dibujo industrial, á precios muy econó-
micos ó convencionales, pasando á do-
micilio.

Interesante al público. Desde el día
se abre un despacho de leche de vaca
de primera clase, en la calle de la Pier-
da número 2 vendiéndose á los precios
siguientes: un cón tito 25 céntimos;
medio cón tito 15, y una ración 10.

También se abre otro nuevo despacho
en la plazuela de Chirinos número 6,
al precio de 20 céntimos al cuartillo;
diez el medio, y cinco la ración. No
quiyocarse, plazuela de Chirinos 6,
próximo á la de los Carríos. En la
misma casa se venen mo n los de
diferentes clases y pre ios, y pasaduras
buenas para caballerías y reses, al pre-
cio de 5 reales fanega sueta, y de 10
en adelante á 4.

Arrendamiento. Se hace desde el
día de la casa número 24 calle Valla-
dares, á precio muy arreglado. Darán
razón, en la calle Horno del Cristo nú-
mero 3.

Nodrizas.—Una de 17 años, primeriza,
deses dar media leche. Razón Potro 2.

ULTRAMARINOS

DE LUCAS GOMEZ PEREZ
Pedro Lopez 1 (antes Carreteras)
Sucursal, Judería 2

En estos establecimientos encon-
trará el público un abundante surtido
en azúcares, arroz, almidones, conser-
vas de carnes, pescados, hortalizas y
frutas, carne de membrillo, chocoletes
de las principales fábricas (con precio-
sos regalos), filetes ó pastas de todas
clases, galletas de Vinas y Olibet, har-
ina lacteada, higos de Frega, leche con-
densada, licores de varias clases, pasas
superiores, quesos de bola, nata y man-
chego, salchichón de Vich, añejo, sopa
Japonesa, thés de la China, vinos de Je-
razón, Siete Revueltas de Santiago 20.

Amá de cría. Para casa de los pa-
dres, en Córdoba ó fuera de ella, desea
coarse una joven de 19 años. Darán
razón, Siete Revueltas de Santiago 20.